

ex Diputado provincial don Rafael Zahonero Rochet.

Después de la sesión ordinaria se celebró otra de carácter extraordinario, en la que se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Corporación, por un importe nivelado de pesetas 241.772.080.

Se prepara la sexta Ciudad de Ancianos

Finalizado el Pleno, el doctor González-Bueno recibió en su despacho a los informadores provinciales, con los que sostuvo un cambio de impresiones sobre los distintos problemas provinciales, manifestando a los mismos que la marcha de la Diputación lleva un marcado signo de eficacia y dinamismo, y buena prueba de ello es que todo lo que en declaraciones anteriores se prometió va cumpliéndose en los plazos programados. A este respecto destacó que se había aprobado por el Banco de Crédito Local de España un préstamo extraordinario para la V Ciudad Social de Ancianos en Arganda del Rey. Dijo que el comienzo de esta construcción se iniciará a finales del próximo mes, y que está muy avanzado el estudio de la VI Ciudad de Ancianos, que se localizará en Villaviciosa de Odón, y cuya construcción se iniciará en el próximo mes de diciembre. De esta forma, como se había anunciado, la programación social de la Diputación Provincial, en relación con la atención a los ancianos, habrá quedado cumplida a finales del año 1974.

Unidad Agropecuaria

Dió cuenta de que dentro de pocos días, la Sección Técnica del Servicio Agropecuario entregará a la Comisión correspondiente un estudio sobre la Unidad Agropecuaria, sita en los límites de Aranjuez y Colmenar de Oreja, que tiene como finalidad el fomento de la agricultura provincial y la localización en la misma del grupo de mejora ganadera, afecto a la Diputación y subsidiariamente, y en gran porcentaje, el auto abastecimiento de productos básicos para alimentación de diferentes centros de tipo social, docente y benéfico, pertenecientes a la Diputación de Madrid.

Se está en relación directa y activa, dijo el señor Presidente, con el Ministerio de Obras Públicas y con los Ayuntamientos interesados para la supresión de pasos a nivel, y se tiene la intención de que esta obra comience por los dos de Getafe y el de Alcalá de Henares. Posteriormente, y sin pausa, se irán suprimiendo todos los demás, puesto que el programa de la Renfe y de la Diputación es el que esta obra quede concluida en 1974.

Después se refirió al concierto firmado con la Facultad de Filosofía y Letras y con el Instituto de Estudios Madrileños, con el que se pretende contribuir por parte de la Diputación, aparte de la subvención económica acordada, a la labor cultural que realizan ambas entidades. Seguidamente dijo que había tenido la satisfacción de recibir en su despacho oficial al Presidente de la Diputación de Barcelona, don Juan Antonio Samaranch, con el que sostuvo un amplio cambio de impresiones sobre diferentes asuntos que afectan a ambas Corporaciones. Por último, expresó su satisfacción ante el resultado óptimo de la campaña contra incendios, referentes al pasado estío, ya que, en colaboración íntima con ICONA se habían conseguido limitar los citados siniestros tan sólo a 13 hectáreas.

29-11-73.

Más de doscientos millones de pesetas fueron aprobados para proyectos extraordinarios

Se refieren a las obras de nueva planta, reforma del Colegio San Fernando y construcciones deportivas en varios pueblos

LA CORPORACION HA TOMADO MEDIDAS PARA LAS RESTRICCIONES VOLUNTARIAS DE ENERGIA ELECTRICA, CARBURANTE Y CALEFACCION

Bajo la presidencia de don Carlos González-Bueno, la Diputación Provincial de Madrid se reunió en sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre. El Secretario general interino de la Corporación, don José Nicolás Carmona, leyó el orden del día, en el que figuraban 85 epígrafes, que fueron aprobados en su totalidad.

El Consejo de Administración del Organismo de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco" presentó a la consideración del Pleno varios dictámenes por los cuales, al recibir el asenso corporativo, se aprobó la convocatoria de distintos concursos públicos para la adquisición de diverso material técnico por un total de 20.000.000 de pesetas.

Preocupación por los pueblos

También se autorizó por conducto de la Comisión de Cooperación y Coordi-

Pleno extraordinario

En la mañana del 16 de octubre la Diputación, bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bueno, celebró un Pleno extraordinario en cuyo orden del día figuraban 26 asuntos, referentes, la mayoría de ellos, a la adjudicación de los concursos convocados con el fin de dotar a la Ciudad Social de Ancianos de Colmenar Viejo de mobiliario y enseres precisos para su funcionamiento.

El importe total de las adjudicaciones asciende a 58.000.000 de pesetas, y a 6.000.000 el de los concursos declarados desiertos por falta de licitadores, en virtud de lo cual, y al amparo de lo establecido en el articulado del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se autoriza su concierto directo.

nación Provincial la concesión de diferentes créditos y subvenciones a Ayuntamientos de la provincia, y el Pleno, a través de dicha Comisión, quedó enterado de las resoluciones del Ministro de la Gobernación, aprobando el Plan de Ordenación de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales, correspondientes al año 1973, así como el Plan Extraordinario para obras de abastecimiento de agua. Igualmente, a propuesta de esta Comisión, se declaran desiertas por falta de licitadores varias subastas que afectan a la ejecución de determinadas obras municipales y, de conformidad con lo establecido por la ley de Régimen Local, se autorizó su concierto directo.

Asimismo, la Comisión de Cooperación y Coordinación presentó, y mereció la autorización del Pleno, la transferencia a la Fundación Provincial para abastecimiento de aguas potables, de las instalaciones realizadas con cargo a los Presupuestos de Cooperación, para abastecimiento de agua al pueblo de Ciempozuelos y siete más de la zona, valorados en 89.265.050 pesetas.

Dentro del capítulo de "Presupuestos", la Corporación quedó enterada de la Orden del Ministro de Hacienda aprobando varios Presupuestos extraordinarios formados por la Diputación de Madrid, entre otros, el destinado a la adquisición de una finca rústica para los Servicios Agropecuarios, en 50.250.000 pesetas.

Por necesidad y urgencia reconoci-

das se suplementó el crédito de varias partidas del Presupuesto de Gastos de la Corporación, y se habilita, por igual motivo, otros créditos.

Por último, hay que destacar que se aprobaron las bases de convocatoria para proveer, mediante oposición libre, quince plazas vacantes del Cuerpo Técnico de la Corporación, y que se aprobó la recepción definitiva de obras de reparación, ensanche y asfalto de varias carreteras provinciales.

Terminada la lectura y aprobación del orden del día, intervino el doctor González-Bueno, quien expresó la gratitud de la Corporación a S. E. el Jefe del Estado por el honor que les había concedido al recibirla en audiencia el pasado día 22.

También se refirió a la jubilación voluntaria que se había concedido al ilustre Profesor Médico de la Beneficencia Provincial don Juan José López Ibor, en razón a que excede de los sesenta y cinco años y reúne más de cuarenta años de servicio. Al destacar sus méritos, su eficaz e inteligente colaboración y su gran talla científica, el Presidente de la Diputación dijo: "Los Servicios Sanitarios de la Corporación pierden con esta jubilación una personalidad acusadísima dentro de la medicina. Comprendemos las razones que le asisten para abandonarnos, ya que sus muchas ocupaciones le impiden seguir prestándonos su valiosa colaboración, pero no por ello no hemos de

dejar constancia de nuestros sentimientos."

Pleno extraordinario

Finalizada la sesión ordinaria la Corporación se reunió en otra de carácter extraordinario, en la que se aprobó el proyecto de Presupuesto extraordinario para subvencionar las obras de construcciones deportivas en pueblos de la provincia, por un importe de pesetas 41.000.000. También se aprobó otro proyecto extraordinario para financiar obras de nueva planta y reforma en el Colegio de San Fernando, cuyo importe asciende a 168.000.000 de pesetas.

Una vez concluidas ambas sesiones el Presidente recibió a los informadores provinciales, a quienes dijo que desde el mismo día en que apareció en la prensa la sugerencia de restricciones voluntarias, tanto a lo que afecta a energía eléctrica como a consumo de carburantes y a reducción de calefacción, la Diputación adoptó las medidas pertinentes para llevar a efecto esta determinación, habiendo cursado las correspondientes órdenes a todos los establecimientos provinciales, sin que ello, como es lógico, pueda redundar en perjuicio del servicio público que tienen que cumplir. La eficacia de esta orden, siguió el señor Presidente, ha quedado patentizada al lograrse una reducción del consumo muy considerable.

mos de diferentes obras que afectan a la mejora y modernización del Colegio de San Fernando. También se aprobó tomar en consideración a efectos de su dotación económica, proyecto de edificación e instalaciones en la finca "Dehesa de San Isidro", por un importe de 93.573.000 pesetas, y financiar las mismas con una operación de crédito concertado con el Banco de Crédito Local de España. Asimismo se aprobó el proyecto de obras de supresión de los pasos a nivel en su primera fase, por un importe de 41.750.000 pesetas, y financiar parte de las mismas con otra operación de crédito por 16.926.000 pesetas, a concertar con el indicado Banco. Igualmente, se autorizó el anteproyecto de Presupuesto extraordinario destinado a financiación del Plan de Cooperación a los Servicios Municipales para ejecución de obras para abastecimiento de agua, por un total de 37.500.000 pesetas, dotado por una operación de crédito por igual cantidad, asimismo concertado con el Banco de Crédito Local de España.

Finalmente hay que resaltar que el Pleno quedó enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, aprobando el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Cooperación Provincial a los Servicios Municipales, por un importe nivelado de 241.772.000 pesetas, y la concesión a los Ayuntamientos de San Martín de Valdeiglesias, Becerril de la Sierra y Rozas de Puerto Real, de préstamos por un total de 5.000.000 de pesetas, con destino a sufragar gastos de ejecución de diferentes obras municipales.

Terminado el Pleno, la Corporación Provincial se reunió en otras dos sesiones de carácter extraordinario, aprobándose en la primera el proyecto de Presupuesto extraordinario de 316 millones de pesetas para financiar la construcción de la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco" de Arganda del Rey, así como el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local para dotar dicho Presupuesto.

En la segunda sesión se aprobaron los proyectos de Presupuestos ordinarios de la Diputación y los Presupuestos especiales de la Ciudad Sanitaria, Ciudad Escolar, Colegio de San Fernando, de las tres Ciudades de Ancianos que están en pleno funcionamiento, así como el de los Servicios Recaudatorios Provinciales; todos ellos para el ejercicio de 1974.

El Diputado provincial y Presidente de la Comisión de Hacienda, don Manuel García Moreno, expuso las líneas generales del Presupuesto ordinario de la Diputación y de los siete Presupuestos especiales que afectan a la ordenación de la vida económica de

24-12-73.

Dolor de la Corporación por la muerte del Almirante Carrero Blanco

SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS ORDINARIO Y ESPECIALES DE LA DIPUTACION

SUPERAVIT EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1973

Bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bueno, se celebró en la Diputación Provincial la sesión plenaria correspondiente al mes de diciembre.

Al comienzo de la sesión y antes de iniciar el estudio del orden del día, el señor Presidente de la Diputación expresó, de un modo sentidísimo, el

dolor de la Corporación ante la muerte del Presidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco, gran patriota y excepcional hombre de gobierno, a quien tanto debe España. La Diputación Provincial le ha concedido, a título póstumo, la más alta concesión de la misma, la Medalla de Oro de la Provincia; con ella —dijo— he querido dejar testimonio del más rendido homenaje, motivado ante la muerte de este ilustre patriota.

Ciento sesenta millones para obras

En el orden del día figuraban 78 asuntos, entre los cuales caben destacar, como más importantes, la aprobación de varios concursos por un importe de 160 millones de pesetas, para su adjudicación a través de los mis-

la Corporación para el año 1974. Este Presupuesto ordinario, nivelado en Gastos e Ingresos, alcanza la suma de 2.457.745.000 pesetas, y en el que existe una alteración en más cifrada en 470.000.000 de pesetas, y que da un porcentaje del 23,6 por 100 de aumento y que está motivado por el incremento de gasto de personal por los nuevos servicios, así como por el incremento obligado por normas de rigurosa observación y por acuerdos provinciales sobre retribuciones, con su correspondiente repercusión en la mayor cuota de la Mutualidad y Seguridad Social. Aclaró que este aumento, con ser considerable, no representa para la Corporación preocupación alguna, ya que no perturba en absoluto la buena salud económica de la Diputación, pues el montante de la carga financiera sobre el total presupuestario sólo significa el 14 por 100, siendo igualmente prudente la carga por retribuciones de personal.

Intervención del Presidente

En el Presupuesto ordinario de la Diputación —manifestó el señor Presidente al someterlo a su aprobación al Pleno—, existe elasticidad económica suficiente para habilitar los créditos precisos a fin de poner en marcha, dentro de treinta días, la Ciudad de Ancianos en la localidad de Colmenar Viejo. Dicho Presupuesto —siguió informando el doctor González-Bueno— se eleva a la cifra de 2.457.745.026 pesetas, en cuya cantidad están incluidas las dotaciones de las demás Ciudades, excepto las de la Ciudad Sanitaria, ya que su Presupuesto especial, que se eleva a 1.793.981.560 pesetas, se nutre con la aportación de la Diputación, con el rendimiento del Concierto establecido con la Seguridad Social, así como por los ingresos que se obtienen de la Clínica Privada y por los 46 millones de pesetas provenientes del contrato firmado con la empresa de la Plaza de Tores y con los ingresos de la Corrida de la Beneficencia.

El Presidente de la Diputación señaló que el ejercicio económico del año que termina tendrá un superávit absolutamente real, que oscilará entre los seis u ocho millones de pesetas, y que los Presupuestos del año 1974 y los gastos de 1973 serán sometidos a la ulterior aprobación de la Delegación de Hacienda. El estudio de este Presupuesto —añadió el Presidente de la Diputación— ha sido muy detenido y sometido a realidades efectivas en cuanto a Ingresos y Gastos, sin conceptos ilusorios y ajustado a todas las técnicas y normas financieras locales, y sin ninguna modificación en sus Ordenanzas Fiscales que fuese gravosa para

el contribuyente. Considera la Diputación —dijo el Presidente— que su norma presupuestaria debe quedar sometida a esta orientación realista y de eficacia en sus actuaciones; y en este sentido la Corporación Provincial ha establecido las dotaciones precisas para que en el ejercicio de 1974 no solamente se mantengan las retribuciones de su personal funcionario y contratado, sino que ha establecido, igualmente, una previsión global que permita hacer efectivas las mejoras que sean posibles y que en su día se señalen, no sólo dentro de la disponibilidad económica corporativa, sino también en cumplimiento de la normativa dada por el Gobierno, tanto en lo que afecta a las remuneraciones de funcionarios como a las retribuciones salariales, sin apartarse, como es lógico, de las medidas coyunturales de política económica que la Diputación debe observar, armonizando las realidades económicas del incremento del coste de la vida con lo dispuesto por la Superioridad.

La Diputación Provincial —significó el señor Presidente— ha de seguir para el próximo ejercicio con su actividad de creaciones y de incremento de bienestar para la provincia, con un concepto claro y exacto hasta donde llegar en los momentos actuales y de la garantía de su eficacia, de la necesidad y del sostenimiento de la función que tiene encomendada. A este respecto, dijo que los préstamos por créditos extraordinarios que se piden al Banco de Crédito Local de España están dentro, en lo que se refiere a la amortización capital y de intereses, de la más clara y rígida normalidad legal, en cuanto al Presupuesto ordinario, y que incluso esta amortización y estos intereses están por debajo de dicha normalidad.

El señor Rodríguez Tarduchy, Presidente de la Comisión Forestal, pidió la palabra para exponer la actuación de su Servicio durante los siete años que lo ha regido, y en cuyo puesto cesa a final de año por imperativo de la Ley. Agradeció la colaboración que ha recibido y señaló como datos más destacados los siguientes:

29-1-74.

LA PLANIFICACION PROVINCIAL, A CARGO DE LAS DIPUTACIONES

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE LA GOBERNACION SUBRAYA EN EL PLENO PROVINCIAL LA FUTURA TAREA DE ESTAS CORPORACIONES. INAUGURACION EN FEBRERO DE LA CIUDAD DE ANCIANOS DE COLMENAR VIEJO (LA CUARTA)

Bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bueno se reunió el Pleno de la Diputación Provincial de Ma-

Repoblación forestal de 1.000 hectáreas; labores de poda y limpieza de 3.000 hectáreas de montes; construcción de 64 kilómetros de vías forestales; modernización de los cinco Viveros provinciales; construcción de un nuevo Vivero en Aldea del Fresno y de siete invernaderos; creación de una Sección de Jardinería y Paisajismo, con la puesta en marcha de un amplio proyecto de instalación de zonas verdes en los pueblos de la provincia; realización de 50 parques públicos y 50 núcleos rurales; levantamiento de 243 planos tomográficos de montes, viveros y zonas verdes; ampliación de la Escuela de Capataces provinciales; ampliación de la plantilla y presupuesto, pasando en la primera de 127 personas a 217 en 1974, y de 14 a 64 millones en el presupuesto que ha de regir para el próximo ejercicio.

A continuación intervinieron los señores Soriano y Godino. El primero para significar su reconocimiento a la Corporación por su apoyo que le ha permitido realizar una efectiva labor en pro de los pueblos de la provincia, como Presidente de la Comisión de Coordinación y Cooperación Provincial, en cuyo puesto cesa por haber cumplido su mandato. El señor Godino expresó el agradecimiento del pueblo de Alcorcón, cuya Alcaldía preside, en razón a la importante labor de creación de zonas verdes realizada en dicho término municipal.

El señor Presidente dedicó unas palabras de afecto y de gratitud a los Diputados provinciales, señores Ceballos, Jiménez Millas, Soriano y Rodríguez Tarduchy, que cesan por imperativo de la Ley en su mandato. "Su trabajo, su eficacia y el concepto de responsabilidad durante su gestión ha evidenciado, no sólo sus brillantes cualidades, sino también su amor a la provincia y su patriotismo. Su labor, ciertamente, les hace acreedores a la expresión de nuestro reconocimiento."

Terminadas dichas sesiones, el señor Presidente recibió a los informadores provinciales, con los que sostuvo un cambio de impresiones y a quienes manifestó que las sesiones celebradas en el día de hoy habían tenido un carácter marcadamente económico.

drid, correspondiente al mes de enero.

Entre los 95 asuntos que figuraban en el orden del día, destacan los 25

que llevó al Pleno la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, todos ellos encaminados a elevar y mejorar el nivel de vida de los pueblos de la provincia de Madrid. Concretamente, y para obras relacionadas con el abastecimiento de agua, se han aprobado los proyectos de Colmenar de Oreja, por 6.107.345 pesetas; de Villarejo de Salvanés, por 4.544.430 pesetas; de Villaviciosa de Odón, por 3.403.945 pesetas; de Braojos, por 2.999.563 pesetas, y de Alpedrete, por 2.707.085 pesetas.

Igualmente hay que reseñar que ha sido autorizado un crédito por un importe total de 6.378.027 pesetas, destinado a diversas obras que afecta a los pueblos de Mejorada del Campo, Cabanillas de la Sierra y Camarma de Esteruelas. Por último, entre otros acuerdos de la citada Comisión de Cooperación y Coordinación figuran la aprobación de las obras sanitarias e higiénicas de Aranjuez (2.000.000 de pesetas); Torrelaguna (2.000.000 de pesetas); Valdemoro (1.500.000 pesetas); Velilla de San Antonio (500.000 pesetas), y Brunete (300.000 pesetas).

Por último, ha sido digno de destacar el acuerdo propuesto por la Comisión de Repoblación Forestal, por el que se destinan 1.189.664,52 pesetas a la creación de zonas verdes en la Ciudad Social de Ancianos de Colmenar Viejo.

Antes de finalizar la sesión se incorporará a la presidencia del Pleno el señor García Hernández, Vicepresidente primero del Gobierno y Ministro de la Gobernación, y los señores Díaz Ambrona y López-Cancio, Director general de Administración Local y Gobernador civil de la provincia de Madrid, respectivamente.

El señor Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, doctor González-Bueno, pronunció unas palabras congratulándose de la presencia de tan ilustres personalidades y de un modo especial del honor que representaba para la Corporación la visita del señor Vicepresidente primero del Gobierno.

Intervención del señor García Hernández

Empezó sus palabras el señor Vicepresidente primero del Gobierno diciendo que la visita que realizaba a la Corporación la consideraba de cortesía obligada para corresponder a la que la Corporación le realizó al incorporarse el señor Ministro a sus funciones, y que lo primero que quería evocar, algunas circunstancias y épocas en que había estado en contacto con la Diputación y que se remonta al año 1940, en que estaba en la antigua sede provincial en la calle de

Velázquez, 89, asistiendo como Presidente de una Diputación a la constitución de la Mancomunidad de Diputaciones.

Se refirió después a su época de Director general de Administración Local, en cuyo puesto puso en vigencia el nuevo concepto de las Diputaciones, al encargar a éstas de modo especial la ayuda a los pueblos de la provincia, especialmente a los municipios pequeños, concepto que quedó plasmado en la nueva ley de Régimen Local.

Nos encontramos en una encrucijada —continuó diciendo— en la cual han de resolverse problemas muy importantes y que afectan de modo muy directo a la vida de la administración local. Como es lógico yo ya tenía conocimiento como ciudadano español de la enorme tarea efectuada por la Corporación Provincial. Pero, naturalmente, al subrayarla quiero señalar asimismo que su principal tarea tiene indudablemente que encauzarse hacia los pueblos que integran la provincia.

Felicito, pues, muy efusivamente a la Diputación madrileña por su tarea, y en esta felicitación —dice— hay un aliento de perseverancia a la misma y de confianza en su labor en un futuro, orientada hacia esta nueva tarea, sin que, como es lógico, la exposición de unas ideas representen, ni mucho menos, una consigna, pues es plenamente consciente de la independencia que han de tener todas las entidades locales, autonomía que él respeta.

Terminó sus palabras el señor Ministro diciendo que espera que todas las Diputaciones provinciales se pongan de acuerdo con la hora en que vivimos, y en este sentido subrayó el propósito de rescatar para estas Entidades cuanto afecte a los problemas propios de la provincia y que se haga cargo de la dirección y administración de todos los problemas provinciales y de ayuda a los pueblos de la provincia, encargándoles de modo directo la redacción de los planes provinciales. En esta política —terminó el señor Ministro— podemos dar pasos importantes y rápidos.

Declaraciones del doctor González-Bueno

Finalizada la sesión, el doctor González-Bueno se reunió con los informadores provinciales, a quienes dijo: "Como habrán visto ustedes, la Diputación ha tenido el honor y la satisfacción de ser visitada por el señor Vicepresidente del Gobierno. Esta Presidencia ha tenido palabras de respeto y gratitud por el honor que se le concedía a la Diputación y en ellas no señalé al señor Ministro la labor realizada, ya que interesa más el futuro, si bien es cierto que el pasado extrac-

tifica la tradición y sirve de enseñanza que conduce a una mayor experiencia. El futuro de este año está ya en parte proyectado y en vías de ejecución; es más, se ajusta a la urgencia y a la eficacia de las necesidades conjuntas con la doble garantía de funcionamiento posterior y de continuidad del equilibrio económico que goza la Diputación. A esto responde que en la primera decena del próximo mes se inaugure y se ponga en funcionamiento la cuarta Ciudad de Ancianos, situada en la localidad de Colmenar Viejo, y la continuación de las obras de construcción de la quinta Ciudad de Ancianos en Arganda del Rey, del Hospital Psiquiátrico para recuperables, las del Complejo Agropecuario, la supresión de los pasos a nivel y la construcción de los Complejos Polideportivos, así como una serie de proyectos que afecta de modo directo a la mejora de la vida de los pueblos."

27-2-74.

APROBACION DE TRES CREDITOS EXTRAORDINARIOS

- **93 millones de pesetas para construir un complejo agropecuario**
- **16.926.000 pesetas para suprimir tres pasos a nivel**
- **37.200.000 pesetas para abastecimiento de agua a diez pueblos**

Bajo la presidencia del doctor González-Bueno se ha reunido el Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

En el orden del día figuraban 82 asuntos presentados por las Comisiones Provinciales de Agricultura y Ganadería, Asuntos Contenciosos, Cooperación y Coordinación, Educación y Cultura, Gobierno interior, Hacienda, Personal, Repoblación Forestal y Ciudades Escolar y Sanitaria Provincial "Francisco Franco", y que fueron aprobados en su totalidad. Entre estos asuntos cabe destacar por su importancia el epígrafe número 8, por el cual se aprueba el proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económicas de edificaciones e instalaciones en la "Dehesa de San Isidro" de Aranjuez; la aprobación de proyectos de saneamiento de varios pueblos de la provincia, y la concesión de importantes cantidades, en concepto de subvención y préstamos, a los Ayuntamientos de Pezuela de las Torres, Villamanta, Villanueva de la Cañada, Cabanillas de la Sierra, Carabaña, Fresnedillas de la Oliva, Patones y Robregordo. El im-

porte total de estas concesiones se eleva a la cantidad de cinco millones de pesetas.

Mejoras al personal

A través de la Comisión de Personal se aprobaron nuevas retribuciones para los funcionarios y empleados al servicio de la Corporación, en concepto de complementos.

Asimismo se autorizó, por conducto de la Comisión de Repoblación Forestal, la creación de zonas verdes en el término municipal de Alpedrete, y por la de Vías y Obras provinciales se tomaron en consideración y se aprobaron varios proyectos de reparación con aglomerado asfáltico en caliente de las carreteras de Velilla de San Antonio y de Puentes Viejas a Paredes de Buitrago, así como la supresión de dos pasos a nivel en la carretera provincial por Leganés a Getafe en su cruce con la línea de ferrocarril Madrid-Alicante y Madrid-Badajoz, y en la carretera provincial de Alcalá de Henares, por Meco, con la línea del ferrocarril Madrid-Barcelona.

Declaraciones del Presidente

Una vez terminada la sesión, el Presidente recibió en su despacho oficial a los informadores de la prensa madrileña, a los que manifestó que este Pleno había tenido una transcendencia provincial, pues en él se habían aprobado importantes asuntos respecto a carreteras provinciales y caminos vecinales, alcantarillado, saneamiento y suministro de agua de los pueblos madrileños. Destacó asimismo el premio de 70.600 pesetas, concedido al Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, que distingue la labor municipal en pro del pueblo y de las condiciones de vida de sus habitantes.

A continuación el señor Presidente se refirió a la aprobación por el Banco de Crédito Local de España de tres créditos extraordinarios: uno de 93 millones de pesetas para la construcción del Complejo Agropecuario, destinado a proveer de productos ganaderos y agrícolas a los diversos Centros sociales, docentes y sanitarios de la Corporación Provincial; otro de 16.926.000 pesetas para la supresión de tres pasos a nivel, dos en Getafe y uno en Alcalá de Henares, y un tercer crédito de 37.200.000 pesetas, que corresponde a la aportación que la Diputación Provincial realiza para obras de ampliación de abastecimiento de agua a Colmenar Viejo y del abastecimiento conjunto a los pueblos de La Cabrera, Garganta de los Montes, Las Navas de Buitrago, Lozoyuela, Sieteiglesias, Berzosa del Lozoya, Paredes

de Buitrago, Robledillo de la Jara y Serrada de la Fuente. La aportación provincial será complementada con otras aportaciones de los respectivos Ayuntamientos.

En relación con los dos primeros créditos, el señor Presidente señaló que al mismo tiempo de su aprobación se habían convocado los concursos para la realización de las correspondientes obras, que serán terminadas en el plazo de diez o doce meses. La supresión de los pasos a nivel —siguió diciendo el señor Presidente— se efectuará con la colaboración de la RENFE y con la contribución de los Ayuntamientos interesados. El plan total de estas obras —que afecta a 16 pasos a nivel— asciende a 40.518.000 pesetas.

Construcción de un Hospital Psiquiátrico

Luego se refirió el señor Presidente a la construcción de un Hospital Psiquiátrico para enfermos recuperables, que se terminará en el próximo mes de julio. Igual acontecerá —dijo el doctor González-Bueno— con la quinta Ciudad de Ancianos en Arganda del Rey. Respecto a la sexta Ciudad de Ancianos, que estará ubicada en Villaviciosa de Odón, manifestó que se están haciendo las prospecciones geológicas del terreno donde se emplazará, y que espera presentar el proyecto-presupuesto correspondiente en el próximo mes de marzo, con el fin de que se cumplan todos los trámites reglamentarios precisos para que se inicie su construcción.

A continuación el señor Presidente dió cuenta de otro acuerdo por el cual se aprobó por el Pleno el sistema retributivo de complementos para el personal funcionario y laboral al servicio de la Corporación para el ejercicio de 1974, en el que se han aplicado los principios básicos que la Diputación estableció en su sesión de 24 de diciembre de 1973.

Asimismo se han aprobado —añadió el doctor González-Bueno— las retribuciones del personal de la Ciudad Sanitaria, en razón a sus específicas modalidades. Ambos sistemas representan un incremento real de las percepciones que venía percibiendo todo el personal en el ejercicio anterior, y se han llevado a cabo sin eludir esfuerzo para lograr una justa mejora y dentro de las disposiciones que regulan esta materia y de las posibilidades presupuestarias.

Finalmente, informó e invitó a los periodistas a la inauguración de la ampliación de la Escuela de Capataces de Villaviciosa de Odón, que tendrá lugar

en la semana próxima. “Es una obra —dijo el señor Presidente— que produce a la Diputación especial satisfacción, porque de ella sale un personal excelentemente preparado para realizar una labor de gran eficacia, tanto en lo forestal como en jardinería y en la prevención y extinción de incendios.”

28-3-74.

IMPORTANTES OBRAS DE SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTOS DE AGUA E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Zonas verdes en Chapinería y Velilla de San Antonio

PALABRAS DE DESPEDIDA DEL SEÑOR GARCIA PEREZ

Presidido por el doctor González-Bueno se ha reunido el Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid del mes de marzo.

En el orden del día, que fué leído por el Secretario accidental de la Corporación don José Nicolás Carmona Salvador, figuraban 74 epígrafes presentados por diferentes Comisiones provinciales. Entre estos asuntos caben destacar los presentados por Cooperación y Coordinación Provincial sobre obras de saneamiento en Moraleja de Enmedio, abastecimiento de agua a Camarma de Esteruelas, saneamientos en Navalafuente y Olmeda de las Fuentes, construcción de un depósito regulador en Talamanca de Jarama, obras de abastecimiento de agua y saneamiento en Valdepiélagos y Valdetorres, reparación de la Casa Consistorial de Somosierra, construcción de un consultorio médico en Venturada y mejora de la red de distribución de agua y saneamiento de Patones, todo ello por un importe de 12.704.000 pesetas.

Instalaciones deportivas

También es de destacar la aportación de la Diputación Provincial al Plan de instalaciones deportivas municipales, que ascienden a la cantidad de 46.584.650 pesetas, para su ejecución en colaboración con la Junta Provincial de Educación Física y Deportes y los Ayuntamientos interesados.

Por otra parte se han adjudicado las obras de captación mediante sondeos, para el abastecimiento de agua a Colmenar de Oreja, en la cantidad de pesetas 5.033.240 pesetas, y a Villarejo de Salvanes, por 3.395.880 pesetas.

A propuesta del Servicio Forestal han sido aprobados sendos proyectos para la creación de zonas verdes en los términos municipales de Chapinería y Velilla de San Antonio.

En obras provinciales se ha aprobado el proyecto de reparación y refuerzo del firme del camino vecinal de la estación de Las Infantas a la Barca de Añover, por importe de 1.612.208 pesetas; proyecto de recubrimiento con aglomerado asfáltico de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Navalcarnero al límite de la provincia, con una cuantía de 7.059.049 pesetas, y se ha aprobado también el proyecto de señalización del camino vecinal de Pozuelo a Majadahonda, por un total de 454.571 pesetas.

Obras en el Colegio de San Fernando

En la cantidad de 119.610.923 pesetas ha sido adjudicado el concurso para la construcción de un nuevo Pabellón de San Vicente, complejo deportivo y obras de reformas en general en el Colegio de San Fernando. Por otra parte, y en 15.451.119 pesetas, se aprobaron las obras adjudicadas de reforma de la central de calor para la producción de agua caliente, obras para la instalación de maquinaria en el lavadero mecánico por 1.349.226 pesetas, obras de reforma de las instalaciones eléctricas por 649.224 pesetas, así como la cantidad de 992.449 pesetas para la ejecución de obras de reforma en la acometida de agua y redes de distribución, todo ello en dicho Colegio de San Fernando.

A propuesta de la Oficina de Relaciones Exteriores y Publicaciones han sido aprobadas las bases para el concurso de la elección del cartel anunciador de la Corrida Extraordinaria de Beneficencia 1974.

Conviene destacar la aprobación por la Delegación de Hacienda del Presupuesto ordinario de la Corporación para el ejercicio económico de 1974, que se cifra tanto en gastos como en ingresos en la cantidad de 2.457.745.023 pesetas.

También ha sido aprobado el Presupuesto especial de la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco", por un importe de 155.511.250 pesetas, así como el del Colegio de San Fernando, cifrado en 143.951.119 pesetas; el Presupuesto especial para la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco", de Alcalá de Henares, por 67.756.373 pesetas; el de la Ciudad de Ancianos de la carretera Colmenar, por un importe de 83.939.172 pesetas; también ha sido aprobado el Presupuesto de la Ciudad de Ancianos de Aranjuez, por un importe de 63.374.848 pesetas.

A continuación el señor García Pérez pronunció unas palabras de despedida al cesar como Diputado provincial, a las que contestó el señor Presidente de la Corporación agradeciendo la entrega con que ha sabido siempre cumplir su tarea.

Rueda de prensa

Una vez terminado el Pleno de la Diputación, y como viene siendo su costumbre, el Presidente de la Corporación señor González-Bueno, celebró una rueda de prensa con los informadores provinciales en su despacho oficial, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

"En este Pleno, como habrán podido observar ustedes, se han aprobado importantes obras a realizar, preferentemente destinadas a mejoras en los pueblos de la provincia.

A la Diputación le interesa grandemente el comienzo de las obras del Complejo Agropecuario, del que espero mucho, tanto en el aspecto agrícola como en el ganadero.

Por otra parte, también acucia a la Diputación la obra de supresión de los pasos a nivel existentes en pueblos de la provincia. Si ambas obras no se han comenzado ya, es consecuencia del cumplimiento de los trámites legales referentes a plazos temporales que la Ley exige y que es preciso observar. Los plazos con respecto a estas dos finalidades terminan a mediados del próximo mes de abril y me propongo convocar un Pleno extraordinario para que el comienzo de estas obras no se demore. Ustedes saben que la garantía económica para las mismas está asegurada.

En un comentario muy sensato publicado en el diario "ABC", se habla de la peligrosidad existente para el alumnado de la Ciudad Escolar, el Colegio de San Fernando, los residentes de la Ciudad de Ancianos y los enfermos y visitas del Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega", localizadas todas estas creaciones entre los kilómetros 12 y 13 de la autopista de Fuencarral

25-4-74.

SUBVENCIONES PARA OBRAS A VARIOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

NUEVAS MEJORAS EN EL COLEGIO DE SAN FERNANDO

Adjudicación de las obras de la "Dehesa de San Isidro" y supresión de pasos a nivel, aprobados en dos Plenos extraordinarios

Bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bueno se ha reunido el Pleno de la Diputación correspondiente al mes de abril.

a Colmenar Viejo. La Diputación, de acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas, se preocupó a su debido tiempo de prever esta situación de peligro, y en ese sentido se está cumpliendo el plazo de cuatro meses que lleva la construcción de los pasos metálicos a distinto nivel que han de evitar este peligro.

En este momento las cuatro ciudades de ancianos creadas por la Diputación, la última de ellas en la localidad de Colmenar Viejo, se encuentran en plena función en lo referente a su capacidad de residencia las tres primeras, y en cuanto a admisión de residentes la última inaugurada. A la Corporación le produce satisfacción esta obra, porque ella va subrayada con algo que considera de importancia psicológica y social, y es el que ante la realidad de esta función social, la sociedad española se va mentalizando en el sentido de coadyuvar a la obra mediante aportaciones voluntarias de la importancia que paso a exponerles: Desde que se inauguró la primera ciudad de ancianos, localizada en la carretera de Colmenar Viejo, las aportaciones recibidas, todas ellas en forma de donativos totalmente voluntarios, legados y herencias, han supuesto más de dieciséis millones y medio de pesetas.

El próximo día 1.º de abril, conforme marca la Ley, tomarán posesión de sus cargos los nuevos Diputados provinciales.

No quiero terminar estas manifestaciones sin decirles que agradeció mucho la Diputación su presencia, así como la de los informadores gráficos, en el acto de la inauguración de la ampliación de la Escuela de Capataces, de Villaviciosa de Odón, y la visita a Viveros y Parque de Prevención y Extinción de Incendios allí existentes."

Entre los 53 asuntos que figuraban en el orden del día, que fué leído por el Secretario general interino don José Nicolás Carmona, llaman la atención los distintos acuerdos relacionados con obras y mejoras en los pueblos de la provincia de Madrid y que ha sido llevado al Pleno a través de las correspondientes Comisiones.

Concretamente, por medio de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, el Pleno ha quedado enterado de la resolución de la Dirección